

La Biblioteca Universitaria depende orgánicamente del Vicerrectorado de Investigación y, de acuerdo con el Art. 206.1 de los Estatutos de la Universidad, su principal misión es servir de apoyo al estudio, a la docencia y a la investigación de la comunidad universitaria.

1. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Está estructurada en una Biblioteca central o general y Bibliotecas de Centros universitarios, como consta en el Art. 207 de los citados Estatutos y viene determinado por la misma historia de la Universidad. En efecto, desde que los estudios universitarios quedaron divididos en cuatro Facultades (Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras y Medicina), cada una de ellas fue formando su propia colección bibliográfica y dando servicio a los respectivos profesores y alumnos en sus propias instalaciones, a la vez que permanecía existiendo una Biblioteca general que cumplía la misión principal de conservar los fondos bibliográficos más antiguos de la Universidad.

Cuando a mediados de nuestra centuria esas cuatro Facultades comenzaron a subdividirse dando lugar a nuevos Centros universitarios, a la vez que se creaban otros, cada uno de ellos procuró contar con una colección bibliográfica, más o menos completa, específica de las materias que impartían, y con unas instalaciones cuyas condiciones dependían del espacio y de la dotación económica disponibles. En la actualidad, la Universidad cuenta con veinticinco Centros y con ellos otras tantas unidades bibliotecarias dispersas por la geografía urbana.

Funcionalmente, la Biblioteca, además de esta estructura cuenta con Secciones que dan cobertura a todas las bibliotecas y cuyo número y funciones se recogen en el Reglamento general. Estas Secciones son las siguientes:

* *Sección del Programa de Informatización*: es la responsable de la implantación y mejoras del sistema DOBIS/LIBIS en toda la Universidad, conexiones con los distintos Centros, elaboración de normativas de procedimiento, implantación de nuevos módulos, versiones, formación del personal y coordinación de los Centros.

* *Sección de Proceso Técnico*: se ocupa del establecimiento de criterios de catalogación, el control y mantenimiento de los ficheros de autoridades, el mantenimiento de la Lista de encabezamientos de materia, la catalogación de las nuevas adquisiciones de la Biblioteca general, la catalogación retrospectiva de todos los fondos de la Biblioteca Universitaria, y la coordinación de la actividad catalogadora de los distintos Centros.

* *Sección de Préstamo e Información Bibliográfica*: es responsable de la coordinación del préstamo informatizado de toda la Biblioteca universitaria, de la centralización del préstamo interbibliotecario, de la coordinación de la red de CD-ROMs multidisciplinares, centralización de las búsquedas bibliográficas on-line, y de la organización de cursillos de formación de usuarios.

* *Sección de Selección y Adquisiciones*: entre sus funciones están el diseño de la política general de adquisiciones de la Biblioteca Universitaria, el proyecto de gestión centralizada de las suscripciones a revistas de toda la Universidad, la gestión de la colección bibliográfica de la Biblioteca general, el seguimiento y control del presupuesto de la Biblioteca general, en la actualidad, y, en el futuro, del presupuesto único de la Biblioteca universitaria, y la elaboración de informes derivados de la gestión y control del presupuesto, directrices para la recogida y proceso de datos estadísticos, confección de boletines de noticias, etc.

* *Sección de Fondo Antigo y Archivo Histórico*: responsable del proceso técnico, control, mantenimiento, instalación y consulta de todo el fondo bibliográfico editado hasta 1801 y de los documentos que constituyen el Archivo Histórico de esta Universidad.

2. COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA Y DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA

2.1. *Fondo bibliográfico antiguo*

La colección más antigua de la Biblioteca universitaria la constituyen manuscritos y obras impresas hasta 1900, cuya procedencia es muy diversa. Lógicamente algunas de estas obras proceden del Colegio de Santa María de Jesús, origen de la Universidad, y al que ésta estuvo unida hasta 1771. Pero a partir de esta fecha, una vez separada del Colegio y en su nueva ubi-

cación de la expropiada Casa Profesa de la Compañía de Jesús, la Universidad hubo de ir formando su propia colección y fueron varias e importantes las aportaciones que a lo largo de los años contribuyeron a alcanzar los más de cien mil volúmenes con que cuenta en la actualidad, entre los que se hallan ejemplares muy notables.

Aunque, como hemos dicho, algunas de las obras más antiguas pertenecerían al núcleo bibliográfico primitivo, bien del fundador del Colegio, bien de los primeros profesores, las tres aportaciones bibliográficas más importantes que recibió la Biblioteca de la Universidad fueron, en primer lugar, la procedente de las Casas y Colegios afectados por la expulsión de los jesuitas, que en Sevilla eran varios y con ricas librerías. La Desamortización de Mendizábal (1836) proporcionó a la Universidad otra contribución importante a su fondo bibliográfico, pues a ella llegó buena parte de las obras existentes en los numerosos conventos expropiados. La tercera aportación bibliográfica extraordinaria se recibió al desaparecer la primitiva Biblioteca Pública que hubo en Sevilla, ubicada en el Colegio de San Acacio desde 1749, y cuyos fondos se integraron en la colección de la Biblioteca Universitaria.

Por otra parte, a lo largo de los años, son muchas las bibliotecas de particulares que han sido donadas a la Universidad y han engrosado el número de volúmenes de su fondo histórico. Como ejemplo podemos citar, entre las más antiguas, la de Ambrosio de Morales y la de Jerónimo de Chaves, y posteriormente la de Sáinz de Andino, la de Joaquín Hazañas o la perteneciente a la familia de los Guichot. De hace tan sólo unos diez años es la donación de la Biblioteca de los Montoto.

El contenido de esta colección histórica lo constituyen, como dijimos al comienzo, manuscritos y obras impresas de los siglos XV a XIX, de las que vamos a dar una breve reseña, y entre las que se cuenta con ejemplares muy valiosos.

2.1.1. Manuscritos

Los manuscritos que posee la Biblioteca son unos 800 volúmenes, que contienen un número superior de obras, pues entre ellos se encuentran bastantes “tomos de varios”. Sus fechas están comprendidas entre los siglos XV y XIX, pero predominan los correspondientes al XVII, XVIII y XIX. En cuanto a los temas tratados en ellos, son diversos, aunque la mayoría podrían agruparse en torno a cuatro materias muy amplias: teología y religión, filosofía, derecho e historia.

Ejemplar destacado de la colección por su fecha, por su decoración, lugar, etc., y representativo de uno de los temas más comunes de su época, es la magnífica copia de las *Apostillas* o comentarios a la Biblia de Nicolás de Lyra, hecha en Sevilla, en cinco volúmenes, entre los años 1432 y 1470.

Otros muchos ejemplares de interés podríamos citar, en especial por su contenido, como los llamados “Papeles del Marqués del Risco”, importante fuente histórica del Perú del siglo XVII, o el proyecto de Código de Comercio de Pedro Sáinz de Andino de 1830-1831.

Muchas publicaciones se han hecho sobre el fondo manuscrito de la Universidad. Pueden ser especialmente útiles para su conocimiento y consulta las siguientes:

- *Los manuscritos árabes cedidos por Tubino a la Universidad de Sevilla*. - Braulio Justel. - Madrid, 1981
- *Manuscritos jurídicos de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*. - Arcadio Castillejo. - Sevilla, 1986
- *Manuscritos teológicos postridentinos de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla*. - E. Moore, S.J. - Granada, 1957-1963
- *Postillae in Vetus et Novum Testamentum de Nicolás de Lyra*. - Teresa Laguna. - Sevilla, 1979

2.1.2. Impresos

La colección de impresos antiguos es muy rica; la constituyen numerosos volúmenes de temas variadísimos, en parte siguiendo el gusto o interés de cada época, en parte de acuerdo con las materias impartidas en la Universidad. Corresponden también a los siglos XV al XIX, y su fecha más antigua coincide con la de la invención de la imprenta.

Cuantitativamente, en la colección destacan los más de 300 incunables, unos 8.000 volúmenes de impresos del siglo XVI y 14.000 del XVII; y no sólo por su número, sino también por sus fechas y lugares de impresión, a lo que puede añadirse la condición de ejemplar único aplicable a algunos de ellos.

Entre los incunables es obligado citar en primer lugar la *Biblia de las 42 líneas*, impresa por Gutemberg hacia 1455, aunque nuestra Biblioteca sólo posee el tomo segundo correspondiente al Nuevo Testamento. Por distintos motivos destacamos dos obras más: el *Repertorium* de Díaz de Montalvo, considerado como el primer libro impreso en Sevilla (1477), y el *Breviarium Carmelitanum*, impreso en vitela con caracteres en negro, rojo y azul (Venecia, 1481), ejemplar único conocido.

En cuanto al grupo de obras del siglo XVI, sin duda el más interesante de la colección, los 8.000 volúmenes que hemos citado suponen un mayor número de obras, puesto que muchos contienen más de un tratado. De ellos, algo más de 1.500 son impresos sevillanos, salidos de las importantes imprentas existentes en la ciudad en esos años, como la de Martín de Montedoca, Varela de Salamanca y, sobre todo, el taller de los Cromberger.

Los temas tratados tanto en incunables como en los impresos del siglo XVI son los habituales en la época: teología, filosofía, derecho, literatura clásica, historia. Pero en el caso del siglo XVI hay una mayor incidencia del tema científico-técnico, del que en nuestra colección hay muchos e interesantes tratados.

En cambio, a partir del siglo XVII, comienzan a proliferar los temas locales, y nuestra Biblioteca cuenta con un buen número de impresos que recogen legislación, acontecimientos, vida diaria e historia general de la ciudad.

Como en el apartado referente a Manuscritos, mencionamos a continuación algunos de los catálogos publicados, la mayoría de ellos en la Serie Biblioteca Universitaria del Secretariado de Publicaciones, que pueden facilitar el conocimiento y la consulta de los dos grupos de obras más importantes de nuestra colección: incunables y obras impresas en el siglo XVI.

- *Catálogo abreviado de las obras impresas del siglo XVI de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*. - Klaus Wagner . - 2 v. - 1986-1990
- *Catálogo de incunables de la Biblioteca Universitaria de Sevilla*. - J. Tamayo y J. Ysasi-Yasmendi. - Sevilla, 1967. [Suplemento 1982 y Adiciones 1992]
- *Catálogo de las obras impresas del siglo XVI. Biblioteca de la Facultad de Derecho*. - C. Jiménez-Castellanos y P. Sánchez-Cervera. - Sevilla, 1990
- *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*. - A. Domínguez Guzmán. - Sevilla, 1975
- *Un tesoro en la Universidad de Sevilla : incunables y obras de los siglos XVI y XVII*. - R. Caracuel y A. Domínguez Guzmán. - Sevilla, 1993
- *Veinte años de impresiones sevillanas (1551-1570)*. - A. Domínguez Guzmán. - Madrid, 1978

Correspondientes, principalmente, al siglo XIX, contamos, junto a los tratados monográficos de los que venimos hablando, con un buen núcleo de publicaciones periódicas, que se hallan recogidas en el *Catálogo Colectivo* que fue elaborado por la Biblioteca y editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad en 1984. De esta parte de la colección damos más detalles en el apartado de Fondos bibliográficos modernos.

2.2 Fondo bibliográfico moderno

Como explicábamos al principio, el crecimiento de la Universidad supuso su subdivisión para dar origen a nuevos Centros universitarios, cada

uno de ellos con su respectiva Biblioteca. Estas Bibliotecas de Centro cuentan con una colección bibliográfica que, en líneas generales, cubre las materias impartidas en ellos.

Para una mayor claridad, podemos agrupar el fondo bibliográfico moderno en tres categorías:

2.2.1. Monografías

Se consideran monografías los libros de estudio, manuales, ensayos, obras literarias, informes, estadísticas, etc. Son aquellas obras que resultan básicas para el estudio, la docencia y la investigación de las materias impartidas en cada Centro, por lo que su cobertura temática está íntimamente ligada a las titulaciones y planes de estudios de esta Universidad.

Las materias cubiertas por las monografías existentes en la Biblioteca Universitaria se pueden dividir en cuatro grandes áreas del conocimiento coincidentes con dichas titulaciones:

- Área de Humanidades: abarca las Facultades de Bellas Artes, Ciencias de la Educación, Ciencias de la Información, Filología, Filosofía y Psicología, Geografía e Historia, ICE
- Área de Ciencias Jurídicas y Empresariales: engloba las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales, Graduados Sociales y Trabajo Social
- Área Científico-Técnica: agrupa las Facultades de Biología, Farmacia, Física, Informática y Estadística, Matemáticas, Química, E.T.S. de Arquitectura, Escuela Superior de Ingenieros, y las Escuelas Universitarias de Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica Agrícola y Politécnica.
- Área de Ciencias de la Salud: comprende las Facultades de Medicina, Odontología y las Escuelas Universitarias de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

Las monografías rondan el millón de volúmenes, incluidos los depositados en los Departamentos.

2.2.2. Publicaciones periódicas

Se incluyen en este apartado las revistas, diarios, boletines, anuarios y toda aquella publicación que salga con una periodicidad establecida.

Al igual que las monografías, el contenido temático de este tipo de publicaciones guarda relación directa con los programas de estudios de cada Centro. Bien es verdad que esta colección, aunque numerosa, resulta

insuficiente para algunas materias, debido al elevado coste que suponen muchas de estas suscripciones.

Desde 1984 se cuenta con un instrumento de gran utilidad para el conocimiento y localización de las publicaciones periódicas de esta Universidad. Se trata del *Catálogo colectivo de publicaciones periódicas*, al que se hacía alusión más arriba. En él están recogidos los títulos existentes en las Bibliotecas de la Universidad, reseñando los años que de cada uno se poseen y las siglas correspondientes al Centro donde está depositado cada título.

En la actualidad el número de publicaciones periódicas vivas con que cuenta la Biblioteca está en torno a los 4.500, si bien el número de suscripciones es muy superior ya que, por la dispersión geográfica que tiene esta Universidad, hay títulos que se repiten en varios Centros. En total, sumando esta cifra con las suscripciones cerradas, el número de títulos está alrededor de 10.000.

En la actualidad, la Biblioteca trabaja en la informatización de estos registros.

2.2.3. Otros materiales

Las dos categorías anteriormente aludidas constituyen el grueso del fondo bibliográfico, que se completa con lo que en la terminología bibliotecaria se conoce como material no librario: mapas, planos, dibujos, estampas, grabados, microformas, películas y videograbaciones, partituras musicales, archivos de ordenador y grabaciones sonoras.

2.3. *Documentación histórica*

El Archivo Histórico Universitario, ubicado en la Biblioteca General, formando parte de la colección histórica de la Biblioteca Universitaria, conserva los documentos procedentes de cualquier órgano o servicio de la Universidad, así como los recibidos de otros organismos o personas, siempre que unos y otros cumplan el plazo de antigüedad marcado por la ley para que puedan ser objeto de consulta pública.

Esta documentación arranca de la fundación del Colegio de Santa María de Jesús (1505) por Maese Rodrigo Fernández de Santaella, y llega, en líneas generales, hasta mediados de este siglo. Lógicamente su contenido se refiere a la vida académica y funcionamiento orgánico del Colegio-Universidad - y de ésta sola después de su separación en 1771 -, con series documentales, en su mayoría completas, correspondientes a matrículas, exámenes, grados, claustros, etc. Todo ello constituye una riquísima fuente de información para la historia de la institución universitaria y de cuantos pasaron por ella, con numerosos datos biográficos que se desprenden no sólo de los expedientes académicos, sino también de las pruebas de lim-

pieza de sangre que habían de aportar los colegiales aspirantes a Becas, o las de legitimidad exigidas a los graduandos.

Un solo documento vamos a citar de entre los conservados en el Archivo, cuya importancia no es necesario resaltar: la Bula fundacional otorgada por Julio II a Maese Rodrigo en 1505.

Para facilitar la consulta de esta documentación contamos con un instrumento valiosísimo: la *Guía del Archivo Histórico Universitario*, redactada por Julia Ysasi-Ysasmendi y Julia Herráez, publicada en 1971, y que, después de agotada durante muchos años, ha sido reimpresa con correcciones en 1993 por el Secretariado de Publicaciones de la Universidad.

Como hemos dicho antes, esta documentación está depositada en la Biblioteca General de la Universidad, lo mismo que la gran mayoría de la colección bibliográfica antigua. Si bien en algunos Centros también se halla una pequeña colección de obras antiguas de temas relacionados, en general, con su especialidad, y por lo común procedentes de legados. Tal es el caso de la Facultad de Derecho, la Biblioteca común de Filología y Geografía e Historia (originaria de la antigua Filosofía y Letras) y la de Medicina.

3. CÓMO ACCEDER A ESTOS FONDOS: SERVICIOS

Para facilitar la localización y consulta de todo el material bibliográfico depositado en la Biblioteca, ésta cuenta con unos servicios orientados al usuario y con unos catálogos que están, igualmente, a disposición del mismo.

3.1. *Catálogos*

Toda Biblioteca necesita de unos catálogos que no son otra cosa que la expresión de aquellos datos que sirven para identificar y localizar una obra. Pueden ser manuales, es decir, en fichas, o informatizados. La Biblioteca Universitaria cuenta con los dos tipos, y tanto uno como otro incluyen también las obras que están depositadas en los Departamentos.

3.1.1. Catálogo informatizado

En 1989 la Biblioteca inició la informatización de sus registros bibliográficos, mediante el sistema DOBIS/LIBIS y cuenta en la actualidad con algo más de 300.000, correspondientes a fondos de la Biblioteca General y de todas las Bibliotecas de Centro, a excepción de Medicina, Trabajo Social y la Escuela de Ingeniería Técnica Agrícola, que aún no están conectados.

Desde cualquiera de las bibliotecas integradas en el sistema se puede consultar este catálogo, por medio de terminales conectados on-line al ordenador IBM ubicado en el Centro de Proceso de Datos. El programa permite llegar al documento a través de varios puntos de acceso: autor, título, materia, editor, fecha de publicación, editorial, título de la serie, notación de la CDU, signatura topográfica, etc. Además, el programa permite realizar búsquedas combinando los datos extraídos de más de un fichero. Una vez localizados el o los documentos que interesan, el mismo programa informa acerca del ejemplar: dónde se encuentra, si está disponible para consulta o para préstamo, etc.

En un principio sólo se hacía catalogación automatizada de las monografías, pero en la actualidad ya se han empezado a grabar en el sistema las publicaciones periódicas, de tal forma que en un plazo muy breve de tiempo, los usuarios podrán conocer, consultando desde cualquier terminal conectada al sistema, qué publicaciones periódicas tiene la Biblioteca, en qué Centro se encuentra cada título y qué años tiene.

3.1.2. Catálogo manual

Para los fondos que no están aún informatizados, cada Biblioteca cuenta con catálogos manuales en fichas. Estos catálogos pueden estar ordenados por diversos criterios: alfabético de autores y obras anónimas, títulos, alfabético de materias, sistemático según la Clasificación Decimal Universal (CDU). Cada uno de ellos responde a unas demandas de información distintas.

El catálogo alfabético de autores y obras anónimas responde a la pregunta: Qué obras hay en la Biblioteca de un autor determinado. En este caso, el usuario necesita conocer el nombre del autor, puesto que es el que se usa para la ordenación alfabética de las fichas dentro del catálogo.

Sin embargo, la utilización del catálogo alfabético de materias no exige que el usuario sepa quién es el autor de la obra, puesto que responde a la pregunta: Qué obras tiene la Biblioteca sobre una materia dada, con independencia de quién sea el autor. Esta materia puede ser un nombre geográfico, un nombre personal, el nombre de una institución o cualquier campo determinado de la realidad que pueda ser objeto del conocimiento.

El catálogo sistemático según la CDU responde a preguntas similares a las del alfabético de materias, pero su estructura y el sistema de ordenación son completamente distintos ya que se sirve de una notación alfanumérica y presenta el desarrollo de la materia de una forma sistemática.

Es práctica habitual en las bibliotecas separar los catálogos según el tipo de documentos que recojan: monografías, publicaciones periódicas, mapas, grabados, etc. Pero esta separación no se produce más que en los catálogos manuales y no en los informatizados.

3.2. *Consulta en sala*

Tanto la Biblioteca General como cada Biblioteca de Centro disponen de salas donde poder consultar los documentos en ella depositados. El usuario debe localizar mediante el catálogo la o las obras que son de su interés y solicitarlas al responsable que está en la sala.

En función del tipo de material consultado, algunas bibliotecas cuentan con dos tipos de instalaciones: salas de estudio y salas de investigación.

3.2.1. Salas de estudio

Están pensadas para la consulta de los impresos modernos (posteriores a 1900). En la gran mayoría de ellas, los fondos bibliográficos están instalados de libre acceso, ordenados por materias según la notación de la CDU, lo que permite al usuario recorrer las estanterías para localizar los documentos de su interés. No obstante, siempre hay una parte de los fondos que, pese a responder al concepto de impreso moderno, está colocada en un depósito cerrado que no está a la vista del usuario, lo cual no impide, ni mucho menos, su consulta.

3.2.2. Salas de investigación

Este tipo de sala es mucho más reducido de espacio, ya que no está pensada para todo el volumen de usuarios, sino que se reserva para profesores e investigadores.

3.3. *Información y referencia*

Este servicio está pensado para ayudar al usuario a localizar la información pertinente tanto entre los fondos de la propia Biblioteca como de otros Centros nacionales y extranjeros. Para ello nuestra Biblioteca Universitaria reúne una amplia colección de obras de referencia y fuentes de información bibliográfica, tanto generales como especializadas, y conexiones en línea a bases de datos internacionales, que permiten satisfacer las demandas de información del usuario.

3.3.1. Obras de referencia

En los casos en los que el usuario necesite encontrar una respuesta rápida, puntual, sobre un dato biográfico, estadístico, una dirección determinada, la localización de una obra concreta, etc., tiene a su disposición las obras de referencia existentes en las bibliotecas de las distintas Facultades y Escuelas de la Universidad, así como en la Biblioteca General de la misma. En las primeras se hallan aquellas obras centradas en las áreas de conocimiento impartidas en los respectivos Centros, mientras que en la Biblioteca General se encuentran las de carácter multidisciplinar.

Las obras de referencia de mayor uso y más amplia cobertura son los diccionarios y enciclopedias generales y especializadas, directorios de entidades culturales, asociaciones y organismos nacionales e internacionales; catálogos de publicaciones periódicas, monografías, manuscritos, impresos antiguos, correspondientes a otras Bibliotecas nacionales y extranjeras; catálogos comerciales de monografías y publicaciones periódicas, etc. Estas obras están publicadas, fundamentalmente, sobre papel, aunque cada vez son más frecuentes en formato CD-ROM. Su organización interna es, lógicamente, sencilla, de tal forma que facilitan la consulta rápida por parte del usuario. En algunos casos, determinadas fuentes de información bibliográfica actúan también como obras de referencia, suministrando, al mismo tiempo que lo publicado sobre un tema en particular, la dirección de los investigadores que han trabajado sobre el tema de que se trate.

Es misión del bibliotecario de cada Centro orientar al usuario sobre la obra u obras de referencia que mejor pueden responder a la información que necesita, así como sobre la forma en que esas obras están organizadas.

3.3.2. Fuentes de información bibliográfica

Para formar o completar la bibliografía publicada sobre un tema determinado, los trabajos de un autor dado o de un Departamento de una institución, puede acudirse a las fuentes de información bibliográfica que, sobre todas las áreas del conocimiento, recogen lo publicado comercialmente (artículos de revista, monografías) o las publicaciones de carácter oficial o académico conocidas como "literatura gris" (tesis doctorales, informes).

Como en el caso de las obras de referencia, en cada una de las bibliotecas de Facultades y Escuelas se localizan fuentes de información centradas en las materias impartidas en cada Centro, y en la Biblioteca General pueden consultarse fuentes de carácter multidisciplinar y las específicas de Biblioteconomía y Documentación.

Aunque los bibliotecarios orientarán siempre al usuario sobre las características y manejo de las fuentes de información disponibles en su Centro, así como de las que pueden responder mejor a la información necesitada, antes de utilizar cualquiera de estas obras, es importante que el usuario tenga correctamente definido y delimitado el tema de su interés, y aporte la palabra o palabras clave que identifiquen dicho tema, preferentemente en inglés ya que muchas de estas fuentes están elaboradas por entidades anglosajonas. Del mismo modo, siempre es conveniente conocer la estructura de dicha fuente, cómo se encuentra organizada, áreas temáticas que abarca, tipo de documentos que recoge, campos por los que se puede recuperar la información, y si los términos que definen el contenido de los documentos recogidos responden a una determinada lista de enca-

bezamientos de materia, tesauro, etc. Todo ello redundará en que la búsqueda sea más exhaustiva y pertinente. Hay que tener en cuenta que muchas fuentes de información tienen su propia lista de materias y, por tanto, no siempre coinciden las de una y otra fuente. La comprobación de la entrada correcta para cada una de las fuentes permitirá obtener todos los documentos que contengan la información que se necesite.

3.3.2.1. *Obras editadas en distintos formatos*

Las fuentes de información se presentan bajo diversos formatos. Así, algunas bibliotecas de Centros universitarios elaboran boletines internos con los sumarios de las revistas recibidas, facilitando con ello la búsqueda de artículos pertinentes localizados en la propia biblioteca.

Por otro lado, instituciones de carácter oficial o privado elaboran otras fuentes de información con lo publicado a nivel mundial sobre determinadas áreas del conocimiento más o menos extensas. Estas fuentes se publican en papel, sobre soporte CD-ROM, diskette o microficha.

En los últimos años, la colección de este tipo de repertorios en la Biblioteca Universitaria se ha visto incrementada con la adquisición de importantes bases de datos en CD-ROM, que ofrecen una mayor versatilidad y rapidez de consulta, así como la posibilidad de volcar la información localizada en diskette, para su posterior tratamiento informático mediante un procesador de textos, gestor de bases de datos, etc.

Los avances tecnológicos en el campo de las comunicaciones y la información, permiten hoy día realizaciones como la de establecer la consulta de bases de datos en red. En 1992 se implantó en la Universidad de Sevilla una *red de bases de datos en CD-ROM*, cuyos servidores CD-NET, instalados en la Biblioteca General, permiten la consulta desde todos los Centros universitarios. Lógicamente, las bases de datos seleccionadas para su instalación en red se ha procurado sean de carácter multidisciplinar y de la mayor cobertura temática posible, procurando dar el mejor servicio al estudio y la investigación en la Universidad.

En la actualidad, la red de CD-ROM cuenta con siete bases de datos que se detallan a continuación:

- *Arts & Humanities Citation Index* 1992- . Artículos de revista del ámbito de las artes y humanidades.
- *Dissertation Abstracts Ondisc* 1982- . Tesis doctorales leídas en Estados Unidos y en Universidades de otros países.
- *ICONDA* 1976- . Ingeniería civil, arquitectura, urbanismo.
- *Science Citation Index* 1992- . Artículos de revista pertenecientes a las áreas de ciencia y tecnología.
- *Serials Directory* 1994- . Publicaciones periódicas con ISSN.

- *SIGLE* 1980- . Literatura gris europea en todas las áreas del conocimiento.
- *Social Sciences Citation Index* 1992- . Artículos de revista de todas las ramas de las ciencias sociales.

No todas las bases de datos incluidas en la red tienen el mismo programa de recuperación. Para facilitar su consulta, se han elaborado unas breves *Guías del usuario* que explican las características y pasos a dar para la consulta.

Paralelamente a las bases de datos configuradas en red, se mantienen en estos momentos otras suscripciones de interés general en la Biblioteca central y de interés específico para cada disciplina en las bibliotecas de los Centros respectivos, aunque el ideal al que se aspira es el de incorporarlas todas a la red, a fin de incrementar y facilitar la información bibliográfica que ahora se da.

3.3.2.2. *Bases de datos en línea*

En los casos en los que se estime necesaria más información de la aportada por las fuentes existentes en la Biblioteca de la Universidad, o bien ésta no posea ninguna que se centre exhaustivamente en el tema, existe la posibilidad de conectar en línea con más de cuatrocientas bases de datos. Esta conexión se efectúa desde el Servicio de Información ubicado en la Biblioteca General de la Universidad.

Como en el caso anterior, es necesario que el usuario que desea utilizar este servicio tenga bien acotado el tema con los términos que lo definen, preferentemente en inglés, los años que delimitan la información requerida, idioma o idiomas del documento original, etc. Todos estos datos son aún más necesarios aquí, pues este tipo de búsqueda no es gratuito, por lo que toda precisión en la definición del tema, al redundar en un mayor ajuste de las referencias obtenidas con lo deseado, acarreará una reducción económica del importe de la búsqueda.

El coste de las búsquedas retrospectivas en las bases de datos en línea es de 8.000 pesetas para una búsqueda standard (que comprende hasta 50 referencias bibliográficas) para el profesorado de la Universidad, y de 9.000 pesetas para los demás usuarios. La referencia adicional (a partir de la 50) tiene un coste de 65 pesetas.

En estos momentos, desde algunos puntos de la Biblioteca Universitaria se está procediendo a la conexión a través de la *red Internet* a los interesantes servicios que ésta ofrece, como la consulta a los catálogos informatizados de un gran número de Bibliotecas españolas y extranjeras; al mismo tiempo que desde otros Centros pueden conectar con nuestro catálogo en DOBIS.

Por otra parte, en breve plazo, será posible la consulta, desde todos los Centros universitarios, a las bases de datos en CD-ROM instaladas en el CICA.

3.4. *Préstamo*

Realizada una búsqueda bibliográfica en las fuentes de información, un segundo paso es el de comprobar si el documento que interesa y que se ha localizado a través de la misma, está en la Biblioteca de la Universidad o en otro Centro, pues, naturalmente, el hecho de consultar una fuente en una determinada Biblioteca, no implica que el material sobre el que se ha obtenido información se encuentre en ella. El aportar soluciones en estos casos corre a cargo, precisamente, del Servicio de Préstamo.

Este servicio es de importancia capital para alumnos, profesores e investigadores. Tiene una doble misión: facilitar las obras existentes en la propia Biblioteca y conseguir de otros Centros las que no se poseen. De ahí, las dos modalidades de préstamo que se establecen:

3.4.1. Préstamo a domicilio

Permite al usuario llevarse libros a casa para su consulta y estudio durante un plazo de tiempo determinado, dependiendo del tipo de obra de que se trate. Las normas que rigen esta modalidad de préstamo son las mismas para toda la Universidad, y para acceder a él debe presentarse el carnet de la Universidad o el expedido por la Biblioteca a estos efectos.

Determinadas obras, por sus características intrínsecas o extrínsecas, o su pertenencia a colecciones especiales, están excluidas del préstamo a domicilio. Esta y otras normas referentes a este tipo de préstamo figuran en el Reglamento en vigor.

3.4.2. Préstamo interbibliotecario

Facilita al usuario que lo solicite aquellos documentos, original o reproducción, que no se encuentren entre los fondos de la Universidad y se hayan localizado en otra Biblioteca nacional o extranjera.

Es un servicio dirigido, especialmente, a los miembros de la comunidad universitaria, pero el Servicio de Información y Documentación, ubicado en la Biblioteca General, atiende también las peticiones de cualquier otro usuario ajeno a la Universidad. El trámite a seguir es muy simple: basta cumplimentar el impreso de petición que pueden facilitar en la biblioteca de la Facultad o Escuela a la que pertenezca el usuario, o en la Biblioteca General. Es muy importante aportar en dicho impreso el mayor número posible de datos sobre el documento a solicitar, o adjuntar fotocopia de la fuente de información donde se localizó.

El tiempo que puede transcurrir hasta la recepción de un documento solicitado, así como los costes que esta modalidad de préstamo puede originar, dependen de la Biblioteca, nacional o extranjera, en la que dicho documento se encuentre. En cualquier caso, para los miembros de la Universidad, el pago puede hacerse en metálico o con cargo al presupuesto del Departamento correspondiente.

La normativa general que rige el Préstamo Interbibliotecario es de ámbito internacional, está dictada por la IFLA (International Federation of Library Associations).

3.5. *Reprografía*

Este servicio facilita al usuario fotocopias y microformas de documentos o parte de ellos pertenecientes a la Biblioteca, siempre que se cumpla la normativa vigente, tanto nacional como internacional, que regula la reproducción de libros y todo tipo de documentos. De los medios existentes de reprografía, los dos más utilizados en bibliotecas son la fotocopia y el microfilm.

3.5.1. Fotocopia

Se aplica para impresos modernos y publicaciones periódicas recientes. Es el método más rápido y menos costoso, pero el más dañino para el original, ya que la presión que hay que ejercer sobre el libro más el calor que produce el haz de luz que recorre la hoja, son dos elementos que, a la larga, perjudican la conservación del papel y de la tinta.

3.5.2. Microfilm

Es el sistema obligado cuando hablamos de reproducción de impresos antiguos. Ofrece unos resultados excelentes en cuanto a fidelidad con respecto al original, no afecta a la conservación de papel y tintas, requiere de muy poco espacio para su almacenamiento, se puede pasar a papel. Su coste es un poco más elevado que la fotocopia, pero sus ventajas justifican con creces esta diferencia.

Estos dos sistemas de reprografía están al servicio tanto de los usuarios de nuestra comunidad universitaria, como de cualquier otro usuario ajeno a ella, ya sea porque no se trate de un universitario o porque pertenezca a una Universidad distinta.

El servicio cuenta con aparatos lectores y lectores-reproductores de microfilm y microficha a disposición de los usuarios.

4. FORMACIÓN DE USUARIOS

Al comienzo de cada curso se organizan, en las Bibliotecas de Centro, cursos orientados a enseñar a los usuarios el manejo de una biblioteca. El objetivo es conseguir que el uso de la Biblioteca se convierta en algo habitual, cómodo y fácil, porque sólo de esta manera colaboramos con el estudio y la investigación y somos verdadero soporte para la comunidad universitaria.

Igualmente, la Sección de Información da cursos de formación para usuarios ya iniciados que necesitan de unos conocimientos más profundos y amplios de las fuentes de información en las distintas áreas del conocimiento. Generalmente están dirigidos a alumnos de segundo y tercer ciclo, y se realizan a petición del profesorado.